	PLAN OPERATIVO CASA PRIETO NORTE	PRMA-PO -01 Versión 1.0 Marzo 2010
---	---	---

I. OBJETIVO:

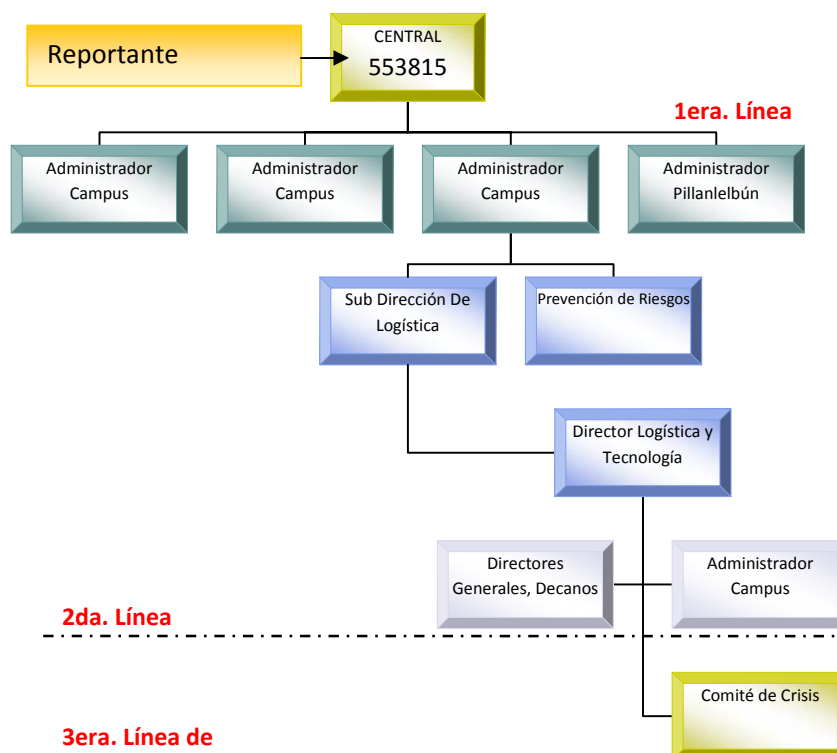
Establecer y dar a conocer las acciones seguras en situación de emergencia, para preservar la integridad física de la comunidad universitaria, del patrimonio y medio ambiente.

Actuar ante emergencia de manera organizada, rápida y oportuna.

II. EMERGENCIAS CONSIDERADAS:

Incendios, Sismos, Terremoto, Emergencias Químicas, Escape de Gas, Accidentes, Manifestaciones, otros.

III. ORGANIGRAMA - RESPUESTA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD.



Nota: El número 553815 es un número EXCLUSIVO DE EMERGENCIA, no se permiten otros tipos de llamadas.

IV. LÍDERES Y MONITORES DE EMERGENCIA:

Edificio Prieto Norte	Nombre	Teléfonos	Correo	Función
Jefe de Emergencia Edificio	Claudia Rocha	205420	mcrocha@uct.cl	Organizar equipo de trabajo. Alertar evacuación de la Casa Liderar evacuación General
Jefe de Emergencia Edificio	Silvia Oyarce	205387	soyarce@uct.cl	Organizar equipo de trabajo Alertar Evacuación de la Casa Liderar evacuación General
Monitor	Jorge Zúñiga	205422	jzuniga@uct.cl	Socializar información. Colaborar en evacuación 2do piso Casona.
Monitor	Patricia Rebolledo	205421	pirebolle@uct.cl	Socializar información. Mantener activas nóminas funcionarios. Colaborar en evacuación 1er piso Casona, bodega UCT.
Monitor	Ximena Luco	205226	conmusica@uct.cl	Socializar información. Mantener activas nóminas funcionarios. Colaborar en evacuación Sector Conservatorio de Música, salas.
Conserjería -Primeros Auxilios	Mario Barrales		mbarrales@uct.cl	Cierre de suministro. Alertar evacuación si recibe orden de DLT o por emergencias propias del edificio. Alertar en salas de clases, reuniones. Mantener operativos y expeditos los sistemas de emergencias. (salidas de emergencias, extintores, red húmeda, luces emergencias).

Nota: Los funcionarios que estén capacitados en primeros auxilios y manejo de extintores podrán colaborar ante un evento.

V. EVACUACIÓN POR PISOS.

La Casona de Prieto cuenta con dos sectores:

- Casa Principal. – Casona
- Dependencias externas. – Conservatorio de Música

CASA PRINCIPAL - CASONA:

El procedimiento de evacuación se realizará según sea la emergencia y el foco de riesgo.

En términos generales las vías de escape se distribuirán de la siguiente manera:

Sector 1er piso: oficinas de Dirección, Secretaría y Cultura; y el 2do piso en su totalidad, tendrán como vía de escape, la entrada principal, dirigiéndose a la Zona Segura Nro. 1 – Sector entrada vehicular y Jardín.

Sector 1er piso: oficinas educación continua ==?????. salida emergencia intermedia del 1er piso , donde evacuarán directo hacia la zona de seguridad.

Sub suelo Dependencia de Bodega UC T y Salas de clases, evacuaran directamente a la zona de seguridad por entrada principal.

CONSERVATORIO DE MUSICA:

Sector destinado a oficinas y salas de Conservatorio de Música; tendrán como vía de escape la El procedimiento de evacuación se realizará según sea la emergencia y el foco de riesgo.

entrada exterior izquierda (portón) con salida directa a la Zona Segura

EN LA EVACUACIÓN:

Verificar que no exista nadie al interior de oficinas, salas de clases - reunión y se procederá a cerrar las puertas de cada espacio.

Bajar escaleras en fila por costado derecho, permitiendo el acceso a personal de ayudo (bomberos, paramédicos, otros).

Deberán bajar de manera ordenada, pero rápida y sin gritos.

Nunca retroceder a buscar a alguien o algo.

Todos se dirigirán a la zona segura, donde se chequeará que todas las personas, se encuentren al exterior de las dependencias.

Ingresar a las dependencias, una vez que sea evaluado y autorizado el re ingreso.

IMPORTANTE

Se mantendrán las puertas de escape y principales siempre abiertas, mientras se encuentren personas en su interior y en horario de actividades normales.

Las señaléticas de emergencias y kit de emergencias deben estar siempre visibles en los lugares establecidos. (nunca cambiar de ubicación).

Las salas de clases deberán contar con la distribución adecuada de mobiliario, dejando un pasillo intermedio expedito que facilite la evacuación.

La Bodega deberá dar cumplimiento a protocolo de seguridad.

VI. ZONAS SEGURAS CASA PRIETO NORTE:

Zona Segura 1: Sector Entrada Vehicular y Jardín.

VII. ELEMENTOS DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO.

Extintores, Luces de Emergencia, Botiquín Primeros Auxilios, Número de Emergencia.

VIII. RIESGOS QUÍMICOS, GASES ESPECIALES, OTROS.

No hay.

IX. Anexos:

* Díptico plan de evacuación – Recomendaciones (difundir)

* Instructivos ante emergencias y evacuación para académicos y funcionarios (difundir)

Planos del Edificio con señalética. (se implementarán planos por pisos)

Nómina Funcionarios del Edificio. (Uso Exclusivo equipo coordinación).

(*) Difundidos a través de <http://www.uctemuco.cl/plan- evacuacion/>